

# LA CRONICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

### ADMINISTRACION

Calle de Arco-Aguero, 18, donde se dirigirá la correspondencia.

Se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

### POLÍTICA, CIENCIAS, LITERATURA,

INSTRUCCION PÚBLICA, ARTES, ADMINISTRACION

Y NOTICIAS DE ACTUALIDAD.

### PRECIOS DE SUSCRICION

En España, una peseta 25 céntimos mensuales.  
En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico, 5 pesetas trimestre  
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

## Crónica política.

El Sr. Cánovas del Castillo no ha podido menos de confesar en plena Cámara, que la situación financiera del país es pésima; confesando a la vez, implícitamente, que el Gobierno que preside no tiene medios para remediar el mal.

Es decir, que los conservadores, que prometieron el oro y el moro para cuando volvieran al poder, se declaran impotentes, a los veinte meses de ejercerlo, para salvar al país de la bancarrota.

Se habla de un ministerio Martínez Campos Silveira. Si este cambio llegara a realizarse, adelantariamos algo con él? De ningún modo.

Los conservadores no pueden resolver la crisis económica: verdad es que lo mismo les sucede a todos los monárquicos.

¿Pueden éstos introducir en el presupuesto de gastos las rebajas que el país desea? No. De suerte que únicamente los defensores de la República pueden hacer aquellas rebajas.

Nuestro ilustre amigo, el Sr. Azcárate ha sostenido en el Congreso una interpelación para demostrar, como lo hizo cumplidamente, las ilegalidades cometidas por el Gobierno con motivo de los sucesos de Jerez y Bilbao.

Los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia contestaron al Sr. Azcárate: hablaron de las leyes recopiladas; pero sin poder sincerar al Gobierno de los cargos que le dirigiera el Sr. Azcárate, lo cual no se opone a que se quedaran tan tranquilos como si el Ministerio no hubiera cometido falta alguna.

Las infracciones de ley no preocupan a los conservadores. Dejarían de ser lo que son, si obraran de otro modo.

Para arreglar el asunto de las clases pasivas de Ultramar, se ha encontrado al fin una fórmula que acepta, según parece, el Sr. Romero Robledo.

Cuando éste fue desautorizado por el Sr. Cánovas, debió presentar su dimisión. No habiéndolo hecho así, era de esperar que D. Francisco llegara a calmarse y que se decidiese, en último término, a conservar su cartera.

No es tan fiero el león como le pintan.

## Política europea.

Madrid 19 de Febrero de 1892.

**SUMARIO.**—De como me doy un bumbo.—Un poco de Administración.—Un jubilaro.—Noticias de interior.—Arcaísmos.—Córdoba.—Puestas.—Política extranjera.—Grecia.—Alemania, Francia, Italia; América.

Sr. Director.

Muy señor mío: Se irán Vds. convenciendo, de que ya que yo no tenga brillantes dotes de escritor, por lo menos conozco mi país y tengo práctica.

En el delirio de las economías, todos han sido a gritar que es preciso hacerlas, y hacerlas pronto, y hacer muchas, y apenas se toca a las Audiencias, ó las clases pasivas de Ultramar, se arma un espantoso clamoreo, porque, como he dicho muchas veces, todos quieren que las economías se realicen en cabeza ajena, y ni este Gobierno ni ningún Gobierno, mientras el país continúe enamorado del presupuesto, podrán ni ahora, ni nunca, hacer que el de España sea una verdad.

Todos los Gobiernos españoles, más que a gobernar, tienen que dedicarse a no caer, y a defenderse de la cruda guerra que se les ha ce desde el día siguiente, para esto tienen que apoyarse en los diputados, los diputados tienen que apoyarse en los caciques, y estos viven, directa ó indirectamente del presupuesto. En cuanto no pueden disponer de él, ya en forma de subvención al ferro-carril económico, colocación del niño ó del sobrino, conversión del ochenta por ciento de Propios en títulos al portador, sumistros de las medicinas a la beneficencia, si el cacique es farmacéutico; corta del monte, aprovechamiento del salto de agua, ó cualquiera de las otras diversas formas, que en España hay para vivir del presupuesto; en el acto, el diputado pierde su influencia en el distrito, y para no perderla, es el esclavo de todas las ambiciones bastardas.

No es, pues, el Gobierno, ni este Gobierno, ni los demás Gobiernos, los que tienen la culpa del estado de las cosas; es el país, donde de todos hablan de descentralización y mal de los empleados, y donde todos quieren un destinito, aunque sea de dos pesetas.

Yo también he sido diputado, porque en España, lo hemos sido todos; mandé al distrito un nombramiento de estancadero, varios estafeteros, peones camineros, y otros síntomas de mi poderío, y recuerdo que recibí una carta de cierto elector, en que me decía, que había visto que yo era persona de influencia y que él no quería destino ninguno, pero que me rogaba que le sacase una jubilación.

No había sido empleado nunca.

Cuando de esta manera se persigue el presupuesto, no es fácil que el país quiera economías.

Hemos quedado en que la política preocupa poco, y por consecuencia puedo decir a ustedes que después de la pregunta del duque de la Roca, y de la escandalera de las Audiencias, y del proyecto de clases pasivas, no pasa nada que sea digno de contarse.

Que si Silveira es disidente, que si Gamazo quiere suplantar a Sagasta en la jefatura, que Cos-Gayon va a ir al Tribunal Supremo, que Concha Castañeda pasará a Gracia y Justicia y Villaverde entrará en Hacienda. Bueno, puede suceder todo esto, ó no suceder, y después de todo, a nadie le importa nada, por mas que los corresponsales de periódicos manden telegramas, que ellos creen de sensación, y publiquen *interviews* que a nadie le interesan tampoco.

Afortunadamente, lo repito, fuera de la gente que brilla, grita y vive del presupuesto, la política, al país que trabaja cada día le importa menos. Todo aquello de los discursos de sensación, de definir actitudes, y de interpelaciones y preguntas, resulta un arcaísmo. Un discurso retórico sobre política, es recibido en el país, como lo sería en el Salon de conferencias Luis Soler, Mencheta, ó Julio Vargas, vestidos con peluquín y chupa.

No es solo la política, es Madrid el que cada día interesa menos a las provincias, que

van desarrollando su riqueza, su industria, y sus elementos de trabajo, con absoluta independencia de la capital. Por que, claro es que yo no pretendo ser el único que tenga buen sentido, y que lo mismo que creo yo, creen muchos que trabajan y que se ocupan de hacer marchar a su país.

Córdoba, una de las provincias andaluzas que tiene una agricultura más rica, y una industria mas poderosa, está haciendo grandes preparativos para su feria, que tiene mucha importancia pecuaria, y que ha de desarrollar los elementos comerciales de aquella riquísima comarca.

Una importante comisión cordobesa ha venido a Madrid no a pedir destinos, ni subvenciones, sino elementos de trabajo, y facilidades para que su feria, que es la fiesta de la labor, resulte animada y provechosa. Esta comisión ha entregado un título de hijo adoptivo de Córdoba al ex-ministro señor Isasa, que es uno—el título no el Ministro—de los trabajos de caligrafía más hermosos que he visto nunca.

Bien merece su autor, D. Manuel Alfaro y Vazquez, que se le considere como un artista distinguido.

El baile de la Sociedad de Escritores y Artistas, estuvo muy animado, la *reprisse* del «Crítico incipiente» un nuevo éxito; «Thermidor» contando las representaciones por llenos; la *Comedia* también muy concurrida; los teatros por funciones rebosando gente, de manera que el que no se divierte será porque no quiera. El tiempo es espléndido, y el Carnaval promete ser animadísimo. El aspecto público de Madrid, es el de un pueblo dichoso, todos tienen caras de propietarios, y el que tiene un duro en el bolsillo está dispuesto a gastarse dos.

Y vamos a la política extranjera. Entre los griegos—no crean ustedes que voy a hacer un discurso sabio a lo Fabié—en la propia Grecia, en el Pireo—frase digna de Melendez Pelayo—ha habido gravísimos desórdenes. Una cuestión religiosa entre griegos y protestantes, ha producido un verdadero motin.

En Alemania, la cuestión social vuelve a preocupar mucho la atención; se han hecho muchas prisiones, y la ley de instrucción primaria puede dar lugar a nuevos disturbios.

En Francia, se han calmado los ánimos parlamentarios. El ministro del interior y los partidarios de Boulanger, por ahora, no volverán a las manos. En Italia, donde las manifestaciones socialistas iban tomando mucha importancia, se va restableciendo el orden material; y de aquella célebre unión franco-rusa que han dado por hecha tantos corresponsales, no hay nada por ahora.

De las repúblicas hispano-americanas tengo pocas noticias. La Argentina no mejora en sus condiciones, las cuestiones de Chile con los Estados Unidos, no se ven claras, y sería de desear que nuestras hermanas de América, se ocupasen un poco más del Centenario de Colón.

Yo quisiera tener muchas noticias nuevas é interesantes que comunicar a ustedes, pero no las hay, y no me decido a inventarlas, por más que tratándose de dar noticias, sea esto muy conveniente, porque cuando se da una noticia falsa, resultan dos, una cuando se da y otra cuando se rectifica.

De V. afmo. S. S.

GARCÍ-FERNÁNDEZ.

## EXPOSICION DE CHICAGO.

Estado actual de la World's Columbian Exposition el día 1.º de Enero de 1892.

La World's Columbian Exposition abrirá sus puertas el día 1.º de Mayo y las cerrará el día 30 de Octubre de 1893. Los siguientes datos darán al lector el cuadro de su condición actual, de la inmensidad que ya ha alcanzado y una idea de su brillante porvenir. Las cifras son las del día 31 de Diciembre de 1891.

La Exposición está bajo los auspicios del

Gobierno de los Estados Unidos. A ella concurrirán, no solamente el Gobierno de los Estados Unidos y los 44 Estados y cinco territorios que juntos forman la Union Americana, sino que tambien casi todos los gobiernos extranjeros. Resulta que su caracter internacional queda asegurado.

### NACIONES EXTRANJERAS.

Las naciones extranjeras y colonias que han decidido formalmente tomar parte en la Exposición, con el total de sus consignaciones, ya sea decretadas ó ya propuestas, según los informes recibidos hasta el día 31 de Diciembre de 1891, son como sigue:

	En pesos fuertes.	En pesos fuertes.	
República Argentina . . .	160.000	Trasmania . . .	
Austria . . .	149.000	Trinidad . . .	15.000
Belgica . . .	100.000	Victoria . . .	
Bolivia . . .	100.000	Australia del Oeste . . .	
Brasil . . .	600.000	Guatemala . . .	120.000
China . . .	100.000	Hawaii . . .	
Chile . . .	100.000	Haiti . . .	
Colombia . . .	100.000	Honduras . . .	20.000
Costa-Rica . . .	100.000	Italia (informal) . . .	
Dinamarca . . .	100.000	Erythria . . .	
Islas Occidentales danesas . . .	125.000	Japon . . .	630.765
Ecuador . . .	125.000	Korea . . .	
Egipto (informal) . . .	400.000	Madagascar . . .	
Francia . . .	214.200	México . . .	750.000
Algeria . . .	125.000	Países Bajos (informal) . . .	
Alemania . . .	125.000	Guyana holandesa . . .	10.000
Inglaterra . . .	6.000	India Occidentales . . .	5.000
Barbados . . .	25.000	Nicaragua . . .	30.000
Colombia inglesa . . .	7.500	Estado libre del Rio Naranjo . . .	
Guyana inglesa . . .	20.000	Paraguay . . .	25.000
Honduras inglesa . . .	40.000	Pérsia . . .	
Colonias del Cabo de Buena Esperanza . . .	20.000	Perú . . .	125.000
Ceylan . . .	20.000	Rusia . . .	
India . . .	20.000	San Salvador . . .	12.000
Jamaica . . .	20.000	Santo Domingo . . .	
Malta . . .	20.000	Siam . . .	
Mashonaland . . .	20.000	España . . .	
Nueva Gales del Sur . . .	20.000	Cuba . . .	25.000
Nueva Zelanda . . .	20.000	Transvaal . . .	
Queensland . . .	20.000	Turquia . . .	
Australia del Sur . . .	20.000	Uruguay . . .	
		Venezuela . . .	
		TOTAL . . .	4.004.565

39 naciones. 24 colonias.

Bolivia ha apropiado 10.000 pesos para los gastos preliminares, y ha autorizado al presidente de la República a tomar cuantas sumas mas sean precisas de la consignada para gastos diplomáticos. La cantidad entera que ha de ser gastada está calculada en 100.000 pesos. De los 125.000 pesos del Ecuador, 25.000 pesos provienen de la ciudad de Guayaquil. El Paraguay ha autorizado al Presidente a gastar todo el dinero que le parezca necesario para que el Paraguay sea dignamente representado entre las naciones. Esta cantidad no bajará de 25.000 pesos. México ha votado ya 50.000 pesos para gastos preliminares. No hay duda de que los otros 700.000 pesos serán votados en su debido tiempo. Muchas entre las apropiaciones arriba mencionadas serán aumentadas según noticias fidedignas recibidas de varios de los países.

A juzgar por los informes recibidos por el director general, es casi cierto que a la lista anterior habrá que añadir la Noruega y la Suecia, Hungría, Suiza, Canadá y otros. Haciendo un cálculo infimo no bajarán las apropiaciones de los varios países extranjeros de 5.000.000 de pesos. Casi todos estos países mantendrán edificios especiales en los terrenos de la Exposición. Sitios para este efecto han sido escogidos ya por Inglaterra, Alemania, Japon, Turquía, México, Perú, Brasil, Ecuador, Colombia, Costa Rica, Guatemala y Chile. Estos edificios presentarán una gran diversidad

en sus colores, tamaño, adornos y estilo arquitectónico.

## Aparatos eléctricos

Y OBJETOS PARA DIBUJO.

ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO

CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL CASA.

Casa fundada en 1859.

Hechegaray, 8, duplicado.—Madrid.

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas, para rayos de puntas múltiples, de latón, cobre y platino, privilegio exclusivo sistema «Sierra» pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.

Instrumentos y efectos para delineación, dibujo y levantamiento de planos, Catálogo ilustrado de estos artículos con 235 grabados. Precio, 2 pesetas. Tarifas gratis.

Manual y catálogo ilustrado con 107 grabados y 15 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos y pararrayos por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio 150 pesetas franco de porte. Tarifas gratis.

Colección de 12 planos para instalaciones telefónicas. Precio 5 pesetas: cada plano suelto 50 céntimos de peseta.

Catálogo ilustrado de aparatos para estaciones y líneas telegráficas y telefónicas con 50 grabados.—Precio 1'50 pesetas.—Tarifas gratis.

Catálogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precisión, para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores.

Precio en Madrid 5 pesetas; en provincias 6, franco de porte.

## Sección regional.

Ha fallecido en Llerena el joven D. José Otonell, hijo del Sr. D. José Otonell y Morcillo, Juez de 1.ª instancia que fué de Badajoz y en la actualidad Magistrado de la Audiencia de aquella ciudad.

Enviamos al Sr. Otonell y Morcillo la expresión de nuestro sentimiento por la pérdida que acaba de sufrir.

Nos escriben de algunos pueblos de esta provincia que la situación económica de sus Ayuntamientos es deplorable y que es casi imposible que paguen sus atrasos.

Traslado a la Diputación provincial, que, sin contar con recursos, hace todos los días gastos de consideración.

A consecuencia de las órdenes dadas por el Gobierno civil en vista de una solicitud de algunos vecinos de Villanueva del Fresno, se ha conseguido que el Alcalde de dicha villa emita el informe que se le exigía hace dos años, como saben nuestros lectores.

Veremos lo que después que formule su dictamen la Comisión provincial resuelve el Sr. Gobernador, en la alzada interpuesta por aquellos vecinos, contra un acuerdo del Ayuntamiento, concerniente a la forma de aprovechar ciertos bienes comunales.

## María Figueroa Alvarez.

Matrona con su correspondiente título expedido por el Ministerio de Fomento, única en esta población, autorizada por la ley, para poder asistir partos.

14, MAGDALENA, 14.

## Sección local.

Habilidosa es la respuesta que La Coalición da a un suelto que publicamos en el último número de LA CRÓNICA; pero no obstante todo lo que dice el apreciable colega, seguimos creyendo que hubo motivo para extrañarnos de que, al hablar del *meeting* celebrado el día 11, llamase Casino fe-

deral centralista, al Casino republicano de Badajoz.

¿Quiénes fundaron esa Sociedad? Republicanos de todos los matices: es decir, de todos los matices que tienen elementos aquí, contándose entre aquellos muchos progresistas.

¿Cómo la denominaron? ¿Qué nombre tiene en sus estatutos? «Casino republicano», que es el que conserva.

El hecho, muy sensible en verdad, de haberse dado de baja en la lista de socios algunos progresistas, no es bastante para que se pretenda dar otro nombre al Casino, máxima cuando continúan en él otros progresistas, de los cuales citamos siete u ocho en nuestro número anterior, y tres de los cuales pertenecen a la Junta Directiva, que se compone de nueve individuos.

Estamos conformes con que, al llamar a la Sociedad mencionada, Casino federal centralista, no le niega La Coalición la cualidad de republicano; pero no podemos convenir de igual modo en que el Casino esté mantenido por aquellas dos fracciones, para servir los intereses políticos de las mismas. Los progresistas badajocenses que figuran como socios, contribuyen, como los que pertenecen a otros grupos, al sostenimiento de la Sociedad; y respecto a intereses políticos, la verdad es que el Casino sirve los de todos los republicanos. ¿Acaso no recuerda La Coalición que las reuniones y los demás trabajos hechos en vísperas de las últimas elecciones municipales, en que fueron juntos a las urnas los federales, los progresistas y los centralistas, se verificaron en el Casino? ¿No fué allí donde se alentó a los republicanos para que sacaran triunfante la candidatura de coalición?

El argumento de que el partido republicano progresista no preparó el *meeting*, no tiene ningún valor acerca del punto que se discute, aun prescindiendo de que los otros partidos republicanos tampoco tomaron la iniciativa para la celebración de aquel acto político. Quién la tomó fué la Junta Directiva del Casino; en la que los progresistas tienen una digna representación—la de los Sres. Lázaro, Dacal y Bantista;—y la Junta, al invitar de *oficio*, para el *meeting*, al partido de que es órgano La Coalición, dirigió una invitación análoga a los demás grupos.

Incurrió el colega en notoria inexactitud, o al menos es muy flaco de memoria, afirmando «que el partido republicano progresista no contribuyó a tan solemne acto, y que no aportó a él el cal y arena.» ¿Quién tenía la presidencia en el *meeting* cuando éste dió comienzo? El que accidentalmente desempeñaba la del Casino, un progresista, el Sr. D. Pedro Lázaro. ¿A quién la cedió éste? A otro progresista, al consecuente y por todos títulos respetable don Carlos Botello, presidente honorario del Comité local del partido.

Vea, pues, La Coalición, como los republicanos progresistas contribuyeron a que se realizase el *meeting* y aportaron a él el cal y arena, lo cual, dicho sea de paso, nos produjo satisfacción grande.

Para concluir: Suponemos que la frase «nosotros no contribuimos a aquel solemne acto», la habrá empleado el colega con relación al partido republicano progresista y no a la entidad periódico; mas por si fuera esto último—cosa que no es de creer—consignaremos aquí, que entre los concurrentes al *meeting* vimos al Sr. Paniagua, director de La Coalición.

### Juicio por Jurados.

Ayer se vió en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de Jerez por el delito de cohecho, contra

D. Francisco Martín Quesada, inspector de Hacienda, D. Santiago Caro, alcalde que ha sido de Salvatierra de los Barros, D. Víctor García Muro, D. José Antonio Ramírez, D. Fernando Cintas, D. José Najarro, D. Manuel Bermejo, Ramon Gonzalez y Antonio Vazquez, vecinos de la misma villa.

El tribunal de derecho lo componían D. Guillermo Marin, presidente; D. Pablo Burgos y D. Manuel Tomás Hidalgo.

Actuaba de Fiscal el sustituto don Angel Pesiny.

La defensa de los procesados estaba encomendada: la de D. Francisco Martín a D. Angel Herrera, la de don Santiago Caro a D. Ruben Landa y la de los señores García Muro, Ramirez, Cintas, Najarro, Gonzalez, Bermejo y Vazquez, al Sr. Osorio.

La representación de dichos procesados la tenían respectivamente los procuradores D. José Mata, D. Adolfo Rodriguez Doncel y D. Ramon Mosquera.

Del sorteo resultaron elegidos para jurados, D. Ramon Ceballos, D. Vicente Maqueda, D. Celestino Serrano, D. José Hernandez, D. José Cadenas, don Sebastian Bermudez, don Eduardo Gonzalez Herrera, D. Camilo Gonzalez Giles, D. Juan Pacheco, D. Antonio Gordillo, D. Estanislao Cordon y D. Francisco Martinez; suplentes D. José Torrado y D. Juan Carrasco. Uno de los jurados tuvo que retirarse despues por haberse puesto enfermo repentinamente, y lo sustituyó el Sr. Torrado.

Practicadas las pruebas, el Fiscal señor Pesiny sostuvo sus conclusiones provisionales en que consideraba autores del delito de cohecho a los nueve procesados, afirmando que D. Francisco Martín y D. Santiago Caro eran responsables de siete delitos de esa índole.

Los defensores, en sus discursos, fundándose en que del juicio oral no resultaba cargo alguno contra los procesados, dijeron que el veredicto del Jurado tenía que ser de inculpabilidad y que así lo esperaban confiadamente.

Hecho por el presidente el resumen de las pruebas, los jurados se retiraron a deliberar: el veredicto, leído por don Eduardo Gonzalez Herrera fué de inculpabilidad y el tribunal de derecho absolvió a los nueve procesados, declarando de *oficio* las costas.

Al acto asistieron muchas personas que se vieron obligadas a permanecer de pie en las ocho horas que duró el juicio, por no haber bancos o sillas en el sitio destinado al público.

También tuvieron que estar de pie durante el sorteo de los jurados, los tres procuradores, porque tampoco encontraron donde sentarse. ¿No pudiera remediarse esta falta en lo sucesivo?

### Otro juicio por jurados.

Hoy se ha visto en juicio oral y público la causa contra Emilio Benitez, Joaquín Estrada y José Gonzalez Cerrato, por robo a doña Valentina Maqueda, vecina de Barcarrota.

El Tribunal de derecho lo constituían el Sr. Marin, el Sr. Burgos y el magistrado suplente Sr. Paez.

La defensa estaba encomendada a D. Manuel Tomás Hidalgo; procurador, D. Adolfo Rodriguez Doncel.

Practicadas las pruebas, el Fiscal, Sr. Rubio, ha sostenido su acusación contra los tres procesados, considerando que están convictos y confesos como autores y a Gonzalez Cerrato como cómplice.

El defensor Sr. Thomas Hidalgo ha sostenido que el Cerrato es inocente y que respecto a los otros dos concurrente la circunstancia atenuante de embriaguez.

Hecho el resumen por el Presidente, los jurados se retiraron para formular el veredicto.

### Circular.

En el *Boletín Oficial* correspondiente al día 13 del corriente se ha publicado la circular que publicamos a continuación:

«En conformidad a lo dispuesto en el artículo 11 del Reglamento para la Exposición Histórico-Americana de Madrid y de la regla 1.ª de la Instrucción de 31 de Enero del año anterior, se ha constituido una Comisión ejecutiva para esta provincia, compuesta de los señores siguientes:

Presidente: D. Ricardo Beaumont.

Vocales: D. José Rodríguez Spiteri.

» » Ramon Izquierdo.

» » Manuel Saenz Temple.

» » Ricardo Rúa Figueroa.

» » Pedro Redondo Población.

Tesorero: D. José Rincón Funes.

Secretario: D. Manuel Ruiz Campos.

Encargo a las Autoridades y suplico a las Corporaciones, Sociedades y particulares, atiendan a cuantas gestiones haga esta Comisión, con el fin de que ésta prevenga de mi mando, este debidamente representada en la exposición de que hecho eferencia, púesio que sin duda alguna e, suelo Extremado fue el que aportó mas hijos esclarecidos en la conquista del Nuevo Mmndo.

Badajoz 1.º de Febrero de 1892.—El Gobernador, Arturo Zarcada.

Ayer riñeron dos jóvenes, y ambos resultaron heridos, según nos aseguran Uno, de apellido Bureo, lo está de gravedad, a lo que parece.

El Juzgado comenzó a instruir, sin demora, las diligencias correspondientes.

Mañana se verá ante el Jurado la causa contra Antonio Zahinos Muñoz y otros, por robo, y el 25 otra contra el juez municipal de Salvaleón, por detención ilegal.

Algunas domésticas se entretienen por las noches en arrojar piedras, tiestos y algo más en los zaguanes de las casas.

¿No pudieran los dependientes de la autoridad poner coto a estos abusos?

Consignamos con gusto que el señor Alcalde ha impuesto algunas multas por infracciones del último bando que publicó y trascribimos en LA CRÓNICA; pero a pesar de ello hay niñas que se entretienen en tirar monedas desde los balcones.

Traslado al señor Alcalde y al inspector de la Guardia municipal.

Señor Alcalde: Conviene que se reconozca diariamente el pescado que algunas mujeres venden por las calles.

No falta quien diga que cuando el pescado no está en condiciones, de salubridad para expendirlo, las que lo venden emplean, para quitarle el mal olor, ciertos procedimientos, por causa de los cuales la mercancía indicada es nociva para la salud pública.

En la querrela criminal seguida a instancia del director de LA CRÓNICA contra D. Francisco, D. Ramon y don Miguel Uceda por injurias en una hoja volante, dictó sentencia la Audiencia de lo criminal de esta ciudad el día 16 del corriente, absolviendo a los procesados y declarando de *oficio* las costas.

Esta sentencia fué notificada el día 18.

Ha fallecido la señora doña Carmen de Miguel Gamero, esposa del teniente coronel de caballería D. Ricardo Villamil y hermana de nuestro particular amigo D. Emérito de Miguel, a los cuales así como a toda su familia enviamos el más sentido pésame por tan irreparable desgracia.

Variedades.

Á UNA POETISA.

De sus aficiones raras tengo, amiga, que dolerme, aun cuando sea metarme en camisa de once varas. No escriba usted mamarrachos; Se lo pido por merced. Ya que es hembra, no haga usted la competencia á los machos! Hasta en las aves, señora, solo el sexo fuerte impera. No la dé usted de jilguera ni menos de ruiseñora! Yo la ruego que prescinda del sacro ardor que le inflama. Si usted Lucía se llama por qué se firma Lucinda? Si son sus ojos ardientes laceros de rayos rojos, por qué enturbia usted sus ojos con el cristal de los lentes? Por qué en gastar lentes dió, cuando usted corta será de entendimiento, quizá, más lo que es de vista, no? Señora, venga usted aquí, y escúcheme usted, Lucía: ¿Qué le ha hecho la poesía para que la trate así? No escriba usted, por favor! Deje la pluma cruel, y gaste usted el papel en cualquier cosa mejor! Sus versitos son atroces. Si distraerse imagina, pásese por la cocina que la está llamando á voces. Persiga usted otros fines. Dedíquese á sus funciones y échele nuevos talones á los pobres calectines. Su esposo no tiene alcances para comprenderla á usted y lo que más siente es que le vaya usted con romances. Su marido está afijido, y al suplicarla un descanso hablo por boca de ganso.... es decir, de su marido. Deje usted desde este día su poetico deseo, ¡que ese es un vicio muy feo, señora doña Lucía!... Deje usted, amiga hermosa, esos ripios imprudentes. Hoy, las personas decentes no escriben ya más que en prosa. La poetisa afición hoy nadie la mira bien. ¿Quién escribe en verso, quién?... ¡Algun poeta rímplon! Algun necio, ó algun pillo que la prosa no concibe y que cuartetas escribe por ganarse un panecillo. Se hace el oso, amiga mía, quien pulsa la lira ociosa, usted está haciendo la osa, señora doña Lucía. Dejese usted de escribir, y si á cantar se dedica, cante lo de «Pobre chica la que tiene que servir.» Mire más por su interés; no pase tanta vigilia y escribale.... á la familia cartitas de mes á mes. Que atienda mi petición de su dignidad imploro. Tire usted el laúd sonoro y no toque el violón!

José Jackson Vayan.

NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Hemos recibido el núm. 8.º (año 2.º) del popular semanario El Cacahel, que está llamando la atención del público aficionado á la culta y chispeante literatura. He aquí el sumario: Crónica, por Juan Pérez Zúñiga.—Matute, por José Jackson Vayan.—Medallas madrileñas, por Mariano de Cavia.—El asno y el ca-

ballo, por Ventura Mayorga.—La fiesta nacional, por Luis Taboada.—Fragmento, por Ricardo J. Catarineu.—Oírar bien, por José Doz de la Rosa.—Cascabelitos, por Félix Li-mendoux.—Comunicaciones. Ilustraciones de los Sres. Angel, Careedo, Cilla, Menendez y Rojas.

Hemos recibido el número 5.º del año XIII de La Ilustración Nacional. He aquí el sumario de esta importante revista:

Grabados.—Actualidades: Thermidor, drama de Sardou, estrenado en el teatro de la Princesa; acto IV, escena penúltima.—Pesca de langosta, (cuadro de A. Guillen).—Donato Gimenez, distinguido actor dramático.—Jeonografía de Colón: Colón en la Rábida (cuadro de Felipe Marsó).—La fiesta de la boda (cuadro de D. José García y Ramos).—Una pesquería en Rusia (cuadro de M. Ris-seleff).—La Marsellesa; Rouget de L' Isle en casa del alcalde de Strasburgo.—Modas Texto; Crónica general, por Urrea.—A un deslenguado (soneto), por D. Carlos Miranda.—Nuestros ferrocarriles (continuación), por D. Eduardo Vicenti.—Yo sogno ad occhi aperti. Un dolce nido... (de Carmelo Errico), por D. Cayetano de Alvear.—Habladorías, por D. Eduardo de Palacio.—La liga antiesclavista en Palencia, por D. J. Hermúa.—Canto segundo del poema Bazán, recientemente publicado, por D. Miguel Carrasco Labadía.—El poder de la voluntad (conclusión), por don Eugenio García González.—Bibliografía, por Silo.—Nuestros grabados, por D. Baldomero Luis.—Sección de espectáculos, por Alfonso Bust.—Modas, por Olimpia.—Una carta del padre de Nelson, por D. Ildefonso Antonio Bermejo.—Anuncios.

LA SEÑORA Doña Ana Campos y Gomez, HA FALLECIDO EL 19 DEL ACTUAL, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA. R. I. P. Sus hijos doña Matilde y D. Manuel Ruiz y Campos; su hermano, D. Manuel Campos y Gomez; sus hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes. Ruegan á sus muchos amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada.

Píldoras Holloway.—Ataques de Bilis —En la primavera y el otoño ninguna enfermedad se presenta con mayor frecuencia, por cierto que pocas hay más dolorosas que el género de dolencias que tiene por origen el desarrollo del hígado. Las náuseas, los dolores de cabeza, la lasitud y la pérdida de apetito son síntomas evidentes de la existencia de alguna afección de aquel órgano, pero el regularizar la acción de este último la hará desaparecer en un corto espacio de tiempo. Las Píldoras Holloway ejercen una influencia salutar en la secreción biliar—influencia que es conocida y apreciada en toda la Gran Bretaña y sus colonias. Estas Píldoras curan cuando todos los demás remedios han fallado. Los que durante años enteros han sufrido de ataques de bilis, dolor de cabeza acompañado de náuseas ó desórdenes del hígado se ven restablecidos por dicho medicamento en una salud perfecta, aunque previamente la vida no haya sido para ellos sino un largo tormento.

No más calenturas.

Las píldoras de Riaza, de Perez Negro es el remedio más seguro, conocido hasta el día para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España, es la garantía más segura de su eficacia. Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la caja con 40 píldoras. Badajoz, SR. CAMACHO. Almodralejo, Sr. Martínez Pinillos. Olivenza, droguería del Sr. La Rosa. Jerez de los Caballeros, Sr. Cano. Jaen, Sr. R. de la Higuera. Huelva, Sr. Figueroa. Don Benito, farmacia de Campomanes. Arroyazo, 20. Cáceres, Sres. Casto y Hurtado Jimenez. Villanueva de la Serena, droguería de la señora yuanda y sobrino de Vicente T. Perez. Madrid, en casa del autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES. A CORTO Y A LARGO PLAZO, CON INTERÉS DE 5'50 POR CIENTO.

Este Banco hace préstamos en metálico á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido queda amortizado en un periodo de cinco á cincuenta años, ó á menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época el todo ó parte del préstamo. D. Eduardo Vazquez Gomez, Agente de este respetable establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias se le pidan sobre los préstamos; gestiona eficazmente, cerca del Banco, la realización de las peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto.—Se encarga del examen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarse y de cuanto sea preciso hasta su completa realización.—Adelanta los fondos necesarios para ello, incluso los de inspección de las fincas ofrecidas en garantía.—Pago de los semestres una vez realizado el préstamo y de las cantidades que se adelanten á cuenta del capital.—Compra y venta de cédulas hipotecarias y pago de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economía. Dirigirse al citado D. Eduardo Vazquez Gomez, Sepúlveda, 6, principal, Badajoz.

El Dr. CHERVIN, Director del Instituto de tartamudos de Paris, empezará en Madrid (Hotel de Rusia), el 4 Abril, su curso anual para la corrección en veinte días de la TARTAMUDEZ. Para seguir dicho curso, es de rigor presentarse la víspera de su apertura; los retrasados serán aplazados para el curso de 1893.

CASA DE PRÉSTAMOS LA NORTE-AMERICANA. 15, COMEDIAS, 15. Horas de despacho: desde las siete de la mañana hasta las nueve de la noche. Los días festivos se cierra á las tres de la tarde. Las operaciones se hacen con toda reserva. MANUEL MONSALVES, Representante que ha sido de la Compañía Fabril Singers.

¡OÍD, MADRES! Los cuidados higiénicos y el tratamiento que exigen los niños en sus penosas enfermedades, constituyen una especialidad. Convencido de ello el DR. STEDMAN, por experiencia adquirida en su larga práctica como médico oficial del Hospital Real de Londres (Asilo de niños), ha formulado un método sencillo y seguro, que lleva su nombre. Al efecto, y convencido de los especiales conocimientos que en esta materia posee don Pedro Barragan, no ha vacilado nombrarle director del Consultorio en Villanueva de la Serena. Todas las madres que tengan á sus hijos en peligro deberán consultar con el doctor Barragan. En la farmacia de D. Pedro Soriano, en Badajoz, y en la de D. Emilio Duran, en Villanueva de la Serena, se expenden los medicamentos del doctor Stedman, y se dan prospectos. Representante exclusivo en España, J. Cruz, Serrano, 27, Madrid.

GUANOS Y ABONOS MINERALES DE LA Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra. Medalla de oro en las Exposiciones universales de Paris y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres. Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferro-carril y puerto. No hay agricultura posible sin abonar las tierras. Exito grandísimo en todos los terrenos de España. Direccion: Preciados, 35, Madrid.

INTERESANTE.

Los que tengan cualesquiera clase de papeles antiguos ó modernos, ya sean del Estado, ya de Bancos, Sociedades ó Compañías, etcétera, como toda clase de créditos, expedientes ó asuntos en los Ministerios, Direcciones y demás en la corte ó en cualquiera provincia, les conviene dirigirse al Centro general, calle de la Florida, núm. 14, duplicado, principal izquierda, Madrid, el cual compra los antedichos valores y créditos á los precios más ventajosos, y asimismo se encarga de toda clase de asuntos, en condiciones que se convienen siempre de antemano, con lo cual se evitan diferencias y disgustos ulteriores, por cuyo sistema ha adquirido un crédito elevadísimo el antedicho Centro.

ARRENDAMIENTO.

Se arrienda á pasto, labor y fruto de bellota la dehesa denominada primer «Cuarto del Cincho» término de Badajoz. Para más informes dirigirse á su dueña doña Concepcion Benjumea, calle Melendez-Valdés (antes Granada), núm. 55, principal.

VENTA.

Se venden las casas calle Melchor-Evora, núm. 6; Gabriel, núm. 43; Santa Lucía, número 32; Gobernador, núm. 24; y un granero Melchor de Evora, núm. 4. Para más informes Melendez-Valdés (antes Granada) número 55, principal.

INTERESANTE.

La fama que en Portugal están alcanzando por sus resultados maravillosos los Caramelos denominados CONFIANZA, especialmente recomendados contra la tos, catarros y afecciones pulmonares, hacen que recomendamos á nuestros lectores este preparado, especial por su eficacia.

Su autor, que las hizo analizar por el laboratorio municipal de Lisboa, piensa para bien de la humanidad que padece, ponerlos á la venta en toda España. En tanto no lo hace está habilitado á atender todos los pedidos que se hagan para J. A. VASCONCELLOS, Rua de D. Pedro V., núm. 50, Lisboa.

Buen negocio.

Por 16 500 pesetas se vende una casa en cuya construcción se invirtieron mas de 30 000. Darán más detalles en la Administración de LA CRÓNICA.

LA ESTACION

PERIODICO DE MODAS PARA SEÑORAS. DOS EDICIONES QUINCENALES. EDICION ECONOMICA. 24 Números con más de 2.000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastillos, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador, etc.; y además toda clase de labores, de señora. 12 hojas de patrones trazados, conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja, etc. Precios de suscripción: Pesetas 3'50 por trimestre.

EDICION DE LUJO.

Contiene los mismos elementos que la edición económica y además 36 figurines iluminados y 12 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos, alta novedad y bordados iluminados). Precios de suscripción: Pesetas 5'75 por trimestre. Se suscribe en todas las librerías y en Madrid, calle del Principe, 14, en la Librería Gutenberg.

EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ

AGROMENSOR Y PERITO TASAADOR DE TIERRAS. Sepúlveda, 6.—Badajoz. Trabajos topográficos.—Mediciones, tasaciones y division de fincas rústicas.—Colonias agrícolas.—Levantamiento y copia de planos.—Trabajos catastrales.—Planos especiales de terminos municipales.—Amillaramientos, deslindes, amojonamientos.—Cálculo y reducción ó equivalencia de superficies. Practicase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo, coste y resultado práctico de verdadera exactitud.—Consultas referentes á la agrimensura y agronomía. Badajoz: Tip. La Mineroa Extremeña

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

**Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.**—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

**Línea de Colon.**—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio a Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 12, para Puerto Rico, Costa-firme y Colon.

**Línea de Filipinas.**—Extensión a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Persico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina y Japon.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes a partir del 9 de Enero de 1891, y de Manila cada cuatro martes, a partir del 13 de Enero de 1891.

**Línea de Buenos Aires.**—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz a partir del 1.º de Enero de 1890.

**Línea de Fernando Poo.**—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

**Servicios de Africa.**—**Línea de Marruecos.**—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

**Servicio de Tánger.**—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasaje para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona, la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Comp., plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la Compañía Trasatlántica, PUERTA DEL SOL, 10.—Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, D. E. da Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, señores Bosch Hermanos.—Valencia, señores Dart y Comp.—Málaga, D. Luis Duarte.

En Badajoz, Santa Lucía, 8, SRES. GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de Aduanas y transportes con servicio de camionaje a la estación del ferro-carril.

## ANTONIO COVARSI,

AGENTE DE ADUANAS.

Almacén de armas y efectos de caza.

ESPECIALIDAD EN ESCOPETAS ESPAÑOLAS, INGLESA, BELGAS Y RIFLES NOROCCIDENTALES.

Cuchillos de monte de Toledo é ingleses.

Preciosa colección de revolvers de bolsillo.—Pólvora, de todas clases.

MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDAS, BOCADOS, ESPUELAS, ETC.

Almacén de pianos, música, órganos y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

Se facilitan Catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.

## Banco Vitalicio de Cataluña.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS.

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

CAPITAL DE GARANTIA, independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados:

**10.000.000 de pesetas.**

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el día 30 de Junio de 1890:

Suma del activo:	Pesetas 13.969.570-97
Suscripción de 1889 mediante 1.330 contratos nuevos:	8.535.962-79
Siniestros pagados durante dicho año:	318.660-00
Riesgos en curso:	31.249.051-37
Reservas y primas del año:	3.082.584-09

La suscripción hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10.288, por un capital total de pesetas 60.147.048-80.

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincias se dan explicaciones acerca de las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

Delegados en Badajoz, Sres. Vacas García y Sobrinos.—Inspector general, D. Sancho Sanabria. Pozo 1, principal.

## MATÍAS LOPEZ

Madrid—Escorial

LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES

DE ESTA CASA

son los mejores que se presentan en los mercados

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.

Oficinas: PALMA ALTA, 8

Depósito Central: MONTERA, 25

## S U S T I T U T O S

PARA

## ULTRAMAR.

Se ponen sumamente económicos en la AGENCIA DE QUINTOS

DE

## D. ISIDORO F. SOLANO.

Calle Magdalena, núm. 32.—Badajoz. (Ninguna Agencia puede competir con ésta en precios).

## THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación a vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao. Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.

NOTA. Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero tomándoles en Badajoz, se da gratis el billete de ferro-carril de Badajoz a Lisboa.

ANTONIO COVARSI, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

## COMPANIA ELECTRICISTA

CONTRA INCENDIOS.

MADRID: OFICINAS, PRECIADOS, 35.

Almacenes, Conchas, 4, tienda.

El Electroavisos contra incendios, privilegio Stevens, de que somos dueños, es el aparato más sencillo y más eficaz que se ha inventado para que el fuego mismo, por medio de la electricidad, dé a conocer que se ha iniciado tan luego como se produce la combustión de un ejemplar de periódico y graduándolos a voluntad hasta con muchísimo ménos.

Las diferencias de temperatura y los aparatos de calefacción no influyen sobre el aparato, que solo es sensible al incendio.

Visítalos almacenes y se convencerá el público que este invento garantiza las propiedades y la vida de los inquilinos.

Instalaciones eléctricas de todas clases.

Precios baratísimos. Pedid prospectos y detalles.

Conchas, 4.—Conchas, 4.—Conchas, 4.

## Banco Hipotecario de España.

Préstamos sobre fincas rústicas ó urbana al 4-75 centimos de interés y reintegrables a voluntad del prestatario.

Para la realización de los mismos, compra de acciones y cedulas, pago de semestres y todo lo concerniente a este establecimiento dirigirse a su representante

CARLOS PEREZ TORESANO,

ABOGADO.—Mérida.

## SIN NECESIDAD DE PROFESOR

Se aprende a escribir con el papel Gráfico Inglés por Evás, con sólo pasar la pluma llena de tinta por los renglones grabados y copiar en los que se encuentran sin grabar, lo que contiene el renglón anterior. Cuadernillo de cuarenta planas, medio real.

Los pedidos de más de nueve cuadernillos, se harán a Sevilla al Director del Colegio de San Lorenzo.

## COMPANIA COLONIAL.

CHOCOLATES Y CAFÉS.

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO.

y fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.

38 medallas de oro y altas recompensas industriales.

DEPOSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20

MADRID.

**LAS PILDORAS Y UNGUENTO ECLIPSAN**

DE GLOWAY

todas las otras MEDICINAS PRIVILEGIADAS.

Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., antes 588, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.